Artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2.015; ANALISIS DEL SECTOR POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES Y DETERMINACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION.

El presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

La metodología utilizada para identificar las distintas variables se encuentra enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

Florencia, marzo de 2025

CONTENIDO

1. ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO 3
1.1. OBJETO 3
1.2. CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS 3
1.3. PLAZO 7
1.4. EQUIPO DE TRABAJO 7
1.5. MAQUINARIA O HERRAMIENTAS DE TRABAJO 7
2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR 9
2.1. ECONÓMICO 9
2.2. GREMIOS Y AGENTES DEL SECTOR. 23
2.3. REGULATORIO. 23
2.4. ANÁLISIS DEL PRODUCTOS DE INDUSTRIA NACIONAL. 23
3. ESTUDIO DE LA OFERTA 28
3.1. QUIEN VENDE U OFERTA EL BIEN O SERVICIOS 28
3.2. DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS 29
3.3. VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO. 29
3.4. INDICADORES FINANCIEROS 37
4. ESTUDIO DE LA DEMANDA 41
4.1. ADQUISICIONES PREVIAS OTRAS ENTIDADES 41
4.2. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD 42
5. FUENTES CONSULTADAS 44

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

1. ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO

1.1. OBJETO

SUMINISTRO DE INSUMOS Y EQUIPOS AGROPECUARIOS Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN MARCO DEL RPOYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

1.2. CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

ITEM	ACTIVIDAD/DESCRIPCIÓN	CANTIDADES	UNIDAD DE MEDIDA
1	Adquisición de tractores agrícolas de 95 HP, con las siguientes características mínimas: - Motor: Diésel, 4 cilindros, con 4 válvulas por pistón y turboalimentado. - Transmisión: Sincronizada con 12 velocidades adelante y 12 hacia atrás, equipada con reductor de velocidad e inversor de marcha. - Enganche: De tres puntos, categoría II. - Dirección: Hidrostática. - Bloqueo diferencial: Delantero y trasero. - Llantas: - Delanteras: 12.4 x 24. - Traseras: 18.4 - 30. - Peso máximo: 2,850 kg, en cumplimiento con los requerimientos técnicos establecidos en el proyecto. **OTROS COMPONENTES INCLUIDOS:** - Bumper de protección para tractor. - Protector de cárter para tractor. - Creper o super reductor instalado de fábrica. - Traba diferencial delantero y trasero. - Rango de RPM: Mínimo entre 2.500 - 2.600 rpm. **CONDICIONES DE ENTREGA Y SERVICIOS ADICIONALES** - Lugar de entrega: Los tractores y equipos deberán ser entregados en el área rural de los municipios de	7	UNIDAD

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

	El Doncello, El Paujil, Florencia, Morelia, Belén de los Andaquíes, San José y Albania. - Mantenimiento preventivo: Se deberá garantizar el proceso de mantenimiento preventivo durante 6 meses de ejecución del proyecto, incluyendo cada uno de los tractores junto con las respectivas rastras de disco. - Capacitación: Se deberá realizar capacitación en campo sobre manejo y mantenimiento básico de la maquinaria, con una duración mínima de 30 horas. Aspectos tributarios: Se deberá considerar las deducciones tributarias aplicables por la compra de este tipo de equipos.		
2	Especificaciones Técnicas del Arado de Cincel Vibratorio Tipo: Arado de cincel vibratorio. Cantidad de cinceles: 7 cinceles. Ancho de trabajo: Mínimo 2.10 m – Máximo 2.20 m. Peso aproximado: Mínimo 400 kg – Máximo 500 kg. Potencia requerida: Mínima 70 HP – Máxima 85 HP. Puntas: Forjadas, reversibles y de gran espesor, diseñadas para una mayor resistencia y durabilidad. Modelo: 2024.	2	UNIDAD
3	Especificaciones Técnicas de la Rastra de Disco Tipo: Rastra de disco con cilindro hidráulico y llantas. Serie: 600. Ancho de trabajo: 2.35 metros. Potencia requerida: Entre 70 y 85 HP. Incluye: Cilindro hidráulico y llantas para facilitar su transporte y operación.	7	UNIDAD
4	Realizar la contratación de **(SIETE)** operarios de tractor con al menos 5 meses de experiencia en manejo de maquinaria	6	MESES
5	Realizar la contratación de **(UN)** profesional agropecuario. Profesional en zootecnia, medicina veterinaria, ingeniería agrícola, agrónoma, agropecuaria, agroecológica o afines.	7	MESES
6	Realizar la contratación de **(CUATRO)** técnicos agrícolas, agropecuario, agrónomo, pecuario o afines.	7	MESES
7	Semilla de pasto Brachiaria Decumbens Basilisk	6048	Kilogramos
8	Cal líquida presentación litro	3024	Litro

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

9	Alquiler por día de salón con proyector, sonido y mobiliario para el desarrollo de los talleres de fortalecimiento de conocimientos	32	Días
10	Suministro de refrigerios para los asistentes a los talleres de fortalecimiento de conocimientos, garantizando variedad y calidad en cada opción. Se ofrecerán las siguientes opciones: 1. Refrigerio Opción 1: Sándwich de pollo o jamón y queso, jugo natural en vaso o botella, y porción de fruta fresca. 2. Refrigerio Opción 2: Empanada de carne o pollo, yogurt bebible o avena en leche, y porción de bocadillo o galletas integrales. 3. Refrigerio Opción 3: Arepa rellena de queso o huevo, café o chocolate caliente, y porción de pan dulce o croissant.	1072	Refrigerios
11	Suministro de almuerzos para los asistentes a los talleres de fortalecimiento de conocimientos, garantizando una alimentación balanceada y de calidad. Se ofrecerán las siguientes opciones: 1. Almuerzo Opción 1: - Sopa de ajiaco o sancocho de gallina. - Plato fuerte: Pechuga de pollo a la plancha con arroz blanco, ensalada fresca y plátano maduro asado. - Bebida: Jugo natural en vaso o botella. - Postre: Porción de flan o fruta. 2. Almuerzo Opción 2: - Sopa de lentejas. - Plato fuerte: Carne de res sudada con arroz con verduras, papa criolla y ensalada mixta. - Bebida: Limonada natural o agua de panela con limón. - Postre: Gelatina de pata o porción de natilla. 3. Almuerzo Opción 3: - Crema de ahuyama. - Plato fuerte: Filete de tilapia a la plancha con arroz con coco, patacón y ensalada tropical. - Bebida: Jugo natural en vaso o botella. - Postre: Porción de torta de zanahoria.	1072	Almuerzo
12	Elaborar y suministrar material didáctico impreso que sirva como guía práctica para los pequeños y medianos productores agropecuarios en el Departamento del Caquetá, con el fin de		

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

	mejorar el manejo del suelo y promover la adopción de buenas prácticas agrícolas y pecuarias. Estas cartillas estarán diseñadas para apoyar el proceso de capacitación enmarcado en el proyecto **"Fortalecimiento de la Productividad Agropecuaria de Pequeños y Medianos Productores en el Departamento del Caquetá".** Las cartillas deberán incluir información clara, precisa y basada en las normativas vigentes, estructuradas en los siguientes módulos: **1. Rotación de potreros y adecuación de terrenos** - Diseño de planes de rotación para optimizar el forraje. - Métodos de adecuación del suelo antes del uso de maquinaria agrícola. - Estrategias de siembra y resiembra tras la intervención mecánica. **2. Manejo integrado de recursos hídricos** - Métodos de captación y almacenamiento de agua (aljibes, pozos, reservorios). - Prácticas sostenibles para el uso eficiente del agua en la producción agropecuaria. - Mantenimiento y prevención de la contaminación de fuentes hídricas. **3. Manejo y conservación del suelo** - Importancia de la fertilidad del suelo en la producción agropecuaria. - Técnicas de muestreo y análisis del suelo para determinar necesidades de fertilización. - Métodos de conservación y restauración de suelos degradados (coberturas vegetales, abonos verdes, barreras vivas). **4. Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA)** - Bioseguridad y manejo sanitario en unidades productivas. - Gestión responsable de insumos agropecuarios y manejo de residuos. - Garantía de calidad e inocuidad de los productos agropecuarios.	252	Unidad

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS CARTILLAS • **Dimensiones:** 21 cm x 29.7 cm (Tamaño carta). • **Cantidad de páginas:** Mínimo 30 páginas, máximo 50 páginas por cartilla. • **Papel interior:** Propalcote de 115 gramos, impresión full color. • **Cubierta:** Cartulina esmaltada de 250 gramos, plastificada mate. • **Impresión:** Offset a full color, con imágenes de alta resolución. • **Encuadernación:** Engrapado tipo caballete o anillado, según la mejor opción para su uso en campo. • **Contenido gráfico:** Ilustraciones y fotografías didácticas que faciliten la comprensión de los conceptos, adaptadas al contexto rural. **CONDICIONES DE ENTREGA** • Se suministrarán un total de **252** cartillas, distribuidas según las necesidades del proyecto. • La entrega se realizará en la sede principal de la **Secretaría de Ambiente y Agricultura del Departamento del Caquetá** y en los puntos de formación definidos en el cronograma del proyecto. • Se deberá garantizar la durabilidad del material, considerando su uso en ambientes agropecuarios.		

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

El objeto del presente proceso de contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica en la siguiente tabla:

Clasificación UNSPSC	Descripción
10 15 17 00	Semillas y Plántulas de hierba y forraje
10 17 18 00	Acondicionadores de suelos
21 10 15 00	Maquinaria agrícola para preparación del suelo
21 10 16 00	Maquinaria agrícola para siembra y plantado
21 10 18 00	Aparatos dispersores o aspersores para agricultura
21 10 20 00	Maquinaria agrícola para limpieza, selección o clasificación
21 10 21 00	Maquinaria y Equipo para transformación agrícola
25 10 19 00	Vehículos especializados o de recreo
10171700	Herbicidas

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

72151800	Servicio de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas
78101800	Transporte de carga por carretera
80111600	Servicios de personal temporal
80161800	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina
90101600	Servicios de banquetes y catering
93141900	Desarrollo Rural

1.3. PLAZO

El plazo de ejecución del contrato será de **OCHO (08) MESES,** contado a partir de la legalización del mismo y suscripción del Acta de Inicio por EL CONTRATISTA y el supervisor del contrato, sin superar el 30 de diciembre de 2025

1.4. EQUIPO DE TRABAJO

El proponente deberá acreditar que cuenta como mínimo con el siguiente equipo de trabajo; sin perjuicio de contar con el personal necesario para la ejecución del proyecto:

DIRECTOR DEL PROYECTO	**PROFESIÓN:** -Profesional en ingeniería agroecológica y/o ambiental. -Con posgrado en Gerencia de proyectos -Con Diplomado en extensión rural. Cinco (05) años de experiencia general contados a partir de la tarjeta profesional.
PROFESIONAL FINANCIERO	**PROFESIÓN:** - Contador público. - Con posgrado en Gerencia y/o evaluación de proyectos Cinco (05) años de experiencia general contados a partir de la tarjeta profesional.
COORDINADOR DE CAMPO 1	**PROFESIÓN:** -Profesional Agrícola o Ingeniero Agroecólogo, Agrónomo o a fines. -Con licencia de conducción con categoría mínimo B1 Cinco (05) años de experiencia general contados a partir de la tarjeta profesional.

1.5. MAQUINARIA O HERRAMIENTAS DE TRABAJO

Para el cumplimiento del objeto contractual, se requiere el suministro de insumos y equipos agropecuarios destinados al fortalecimiento de la productividad de pequeños y medianos

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

productores en el Departamento del Caquetá. Entre los principales materiales y herramientas se incluyen:

Insumos agrícolas, como semillas y plántulas de hierba y forraje, así como acondicionadores de suelos para mejorar la calidad y productividad del terreno.

Equipos y maquinaria agropecuaria, incluyendo implementos para la preparación del suelo, siembra y plantado, así como aparatos dispersores y aspersores utilizados en la aplicación de insumos agrícolas.

Maquinaria especializada para la transformación agrícola, que permite mejorar los procesos productivos y optimizar el aprovechamiento de los recursos agropecuarios.

Los bienes suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el proceso de contratación.

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

2.1 ECONÓMICO

El Producto Interno Bruto (PIB)

El Producto Interno Bruto (PIB) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) es la medida más amplia del valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos en un país durante un período específico.

El PIB se desglosa en diferentes sectores económicos, como agricultura, industria, servicios, entre otros, ofreciendo una perspectiva detallada del rendimiento de cada área. Además, permite realizar comparaciones a lo largo del tiempo para identificar tendencias económicas, evaluar la contribución de distintos sectores al crecimiento económico y proporción.

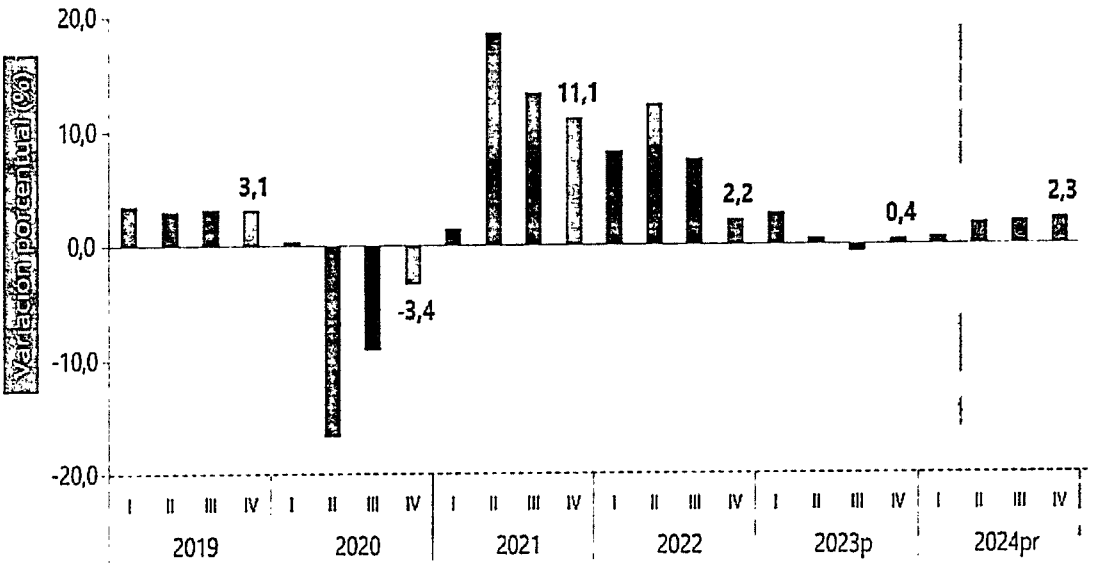
De acuerdo con los resultados revelados por el DANE:

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

Información IV trimestre 2024pr: El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p.

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen[1]
2019-I / 2024pr - IV



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,1%.

Comercio al por mayor y al por menor

Para el año 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 1,4%, respecto al año 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 3,1%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,0%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 3,8%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento crece 5,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,9%.

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 3,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,3%.
- Transporte y almacenamiento crece 3,3%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 1,8%.

DANE

Boletín técnico
Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)
IV trimestre de 2024pr

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024pr / 2023p	2024pr-IV / 2023p-IV	2024pr-IV / 2024pr-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,1	5,9	2,3
Transporte y almacenamiento	2,0	5,6	3,3
Alojamiento y servicios de comida	-3,8	-0,9	1,8
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**1,4**	**4,4**	**3,2**

Actividades profesionales, científicas y técnicas:

Para el año 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%, respecto al año 2023p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos.

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,3%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,03% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos.

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 1,3%.

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 1,0%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024^{pr} / 2023^{p}	2024^{pr}-IV / 2023^{p}-IV	2024^{pr}-IV / 2024^{pr}-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,6	-1,3	-1,0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-0,3	1,2	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**0,1**	**0,03**	**-0,1**

Fuente: DANE,PIB_T

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

En el mes de enero de 2025, el IPC registró una variación de 0,94% en comparación con diciembre de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,94%): Restaurantes y hoteles (1,90%), Transporte (1,71%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,62%) y por último, Salud (1,04%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,70%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,64%), Bienes y servicios diversos (0,54%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,39%), Educación (0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,15%), Recreación y cultura (-0,18%) y, por último, Información y comunicación (-0,19%).

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (enero)

IPC	Variación mensual		Variación anual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,92	**0,94**	8,35	**5,22**

Fuente:https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica.

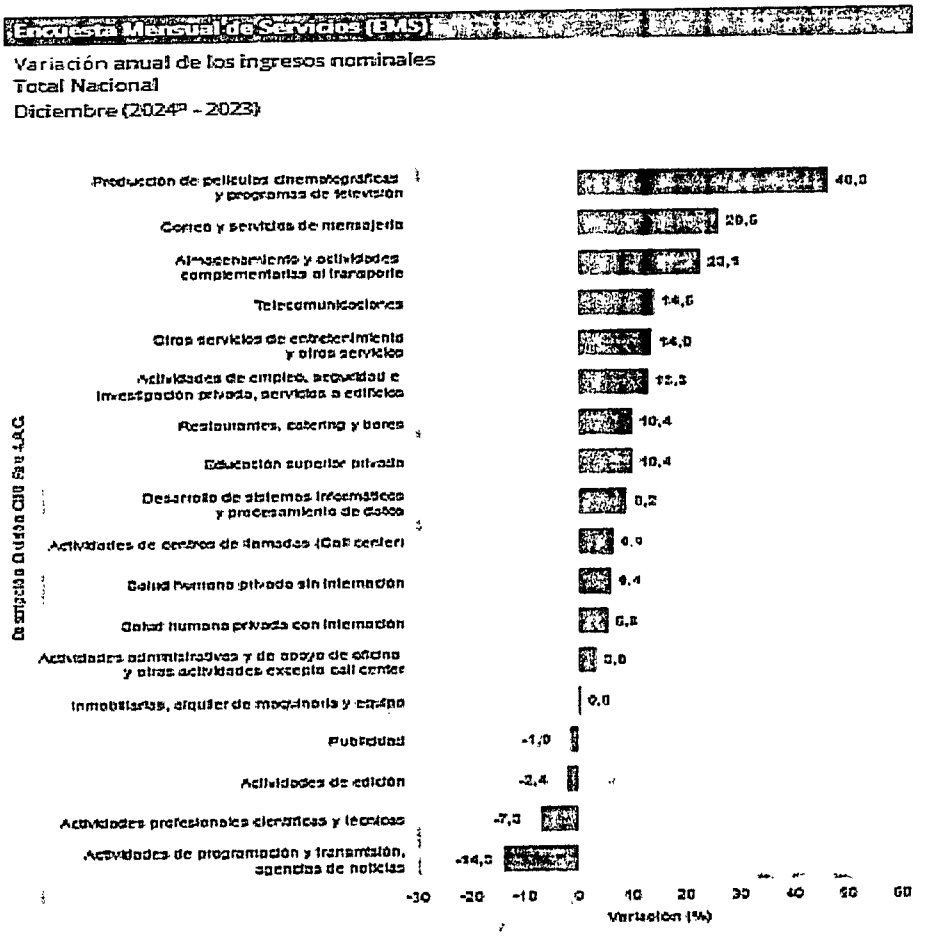
Sector Servicios

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

En el proceso permanente de mejoramiento y actualización de las estadísticas económicas y con el propósito de responder a estándares nacionales e internacionales, tanto metodológicos como de clasificación, a partir del mes estadístico enero de 2020 se dan a conocer al público los resultados del rediseño de la Encuesta Mensual de Servicios que contempla varias mejoras metodológicas como la inclusión de resultados de la variable variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un marco mejorado que incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión. En diciembre de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con diciembre de 2023.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-dic2024.pdf.
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems.

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia



En diciembre de 2024, las actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios registraron un crecimiento de 13,3%, telecomunicaciones 14,5%, Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos 9,2%, los ingresos totales presentaron un aumento de 46,8%, que se explica por el incremento de 56,1% en los ingresos por servicios, de 38,2% en la venta de mercancías y de 25,8% en otros ingresos operacionales.

Incremento de 24,5% en el personal contratado a través de agencias, de 10,2% en el personal temporal directo y de 3,4% en el personal permanente, incremento de 31,2% en los salarios del personal temporal directo y de 6,9% en los salarios del personal permanente. En comparación con diciembre de 2023.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-dic2024.pdf.

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Diciembre 2024p / diciembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)		Contribución (PP)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	23,1	22,7	-0,1	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	26,5	25,3	0,0	1,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,4	9,2	0,4	0,8
J	División 58	Actividades de edición	-2,4	-1,5	0,4	-1,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	46,8	32,8	10,3	3,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-14,3	-11,1	0,0	-3,2
J	División 61	Telecomunicaciones	14,5	12,5	1,8	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	9,2	10,8	-1,7	0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	0,6	0,5	-0,4	0,5
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-7,3	-7,8	0,2	0,2
M	Clase 7310	Publicidad	-1,9	-2,0	0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,3	12,8	0,4	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	6,9	6,9	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	3,6	3,4	0,0	0,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,4	9,4	0,0	1,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,8	5,0	0,4	0,4
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,4	5,6	0,7	0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	14,0	8,7	2,5	2,9

Fuente: DANE, EMS

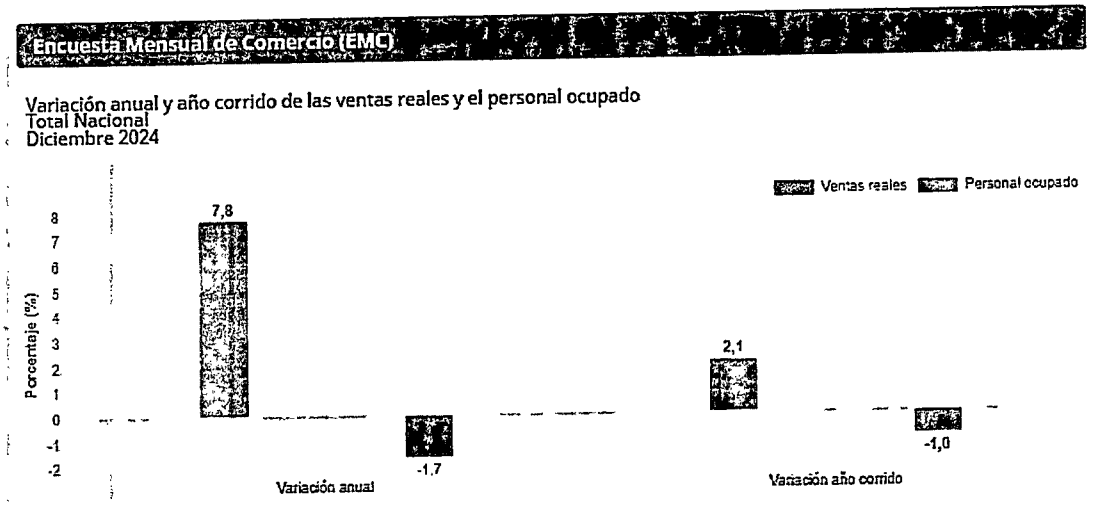
Comercio minorista

De la clasificación dada anteriormente para el comercio al por menor, se tiene en cuenta la encuesta mensual de comercio (EMC) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios.

En diciembre de 2024, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 7,8% y el personal ocupado decreció 1,7% en relación con el mismo mes de 2023. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 9,2%.

Fuente:https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc.

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia



Grupos de mercancías

En diciembre de 2024, las ventas del comercio minorista aumentaron 7,8% frente a las registradas en el mismo mes de 2023. Dieciséis líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas reales y, por otra parte, tres (3) líneas de mercancías registraron variación anual negativa en sus ventas.

Las principales contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 5,1 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. La principal contribución negativa se presentó en la venta de Prendas de vestir y textiles, aportando -0,8 puntos porcentuales a la variación total.

En el año 2024 en comparación con 2023, las ventas del comercio minorista crecieron 2,1%. En este periodo, trece líneas de mercancías registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que las seis (6) líneas restantes registraron variaciones negativas.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 1,9 puntos porcentuales, mientras que las principales contribuciones negativas se registraron en la línea de Prendas de vestir y textiles, Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares, y Artículos de ferretería, vidrios y pinturas, aportando en conjunto -1,0 puntos porcentuales.

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Diciembre 2024 / diciembre 2023 [Pr]

Líneas de mercancías	Diciembre 2024 / diciembre 2023 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	7,8	7,8
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	46,4	2,1
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	29,4	2,1
Otros vehículos automotores y motocicletas***	15,3	0,9
Electrodomésticos, muebles para el hogar	24,0	0,7
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	14,4	0,6
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	28,9	0,6
Alimentos (víveres en general)	1,8	0,3
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	4,4	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	6,3	0,2
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	5,3	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	11,3	0,2
Combustibles para vehículos automotores	0,8	0,1
Productos para el aseo del hogar	5,3	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	6,0	0,1
Bebidas no alcohólicas	3,5	0,0
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	0,9	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-0,5	0,0
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	-0,2	0,0
Prendas de vestir y textiles	-7,3	-0,8

Fuente: DANE - EMC.

Comercio mayorista

La variación del margen comercial (ventas - costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue 8,1% para el mes de diciembre de 2024 en relación con diciembre de 2023. Para este mes, los tres (3) dominios de publicación presentaron variación positiva. El margen del comercio de Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco fue el que más aportó a la variación con 3,2 puntos porcentuales, seguido de Productos farmacéuticos, medicinales,

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

cosméticos y de tocador con 2,6 puntos porcentuales y Maquinaria y equipo, especializados en otros productos; No especializado con 2,3 puntos porcentuales.

Tabla 12. Variación del margen comercial mayorista nominal y personal ocupado
Total nacional
Diciembre 2024 / diciembre 2023[pr]

Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.	Diciembre 2024 / diciembre 2023			
	Margen comercial		Personal	
	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Total comercio al por mayor	8,1	8,1	0,7	0,7
462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 -4644 - 4649. Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos excepto productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	9,0	3,2	0,8	0,2
4645 Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	9,9	2,6	6,0	1,4
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado.	6,1	2,3	-2,0	-0,9

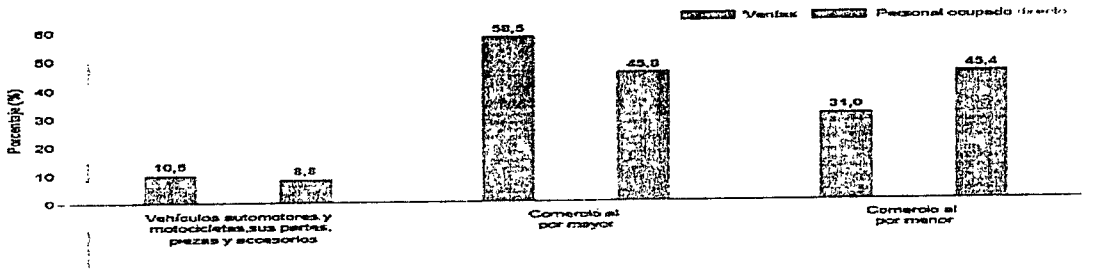
Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar

Cifras Totales de Ventas

De acuerdo con la encuesta anual de comercio – EAC del DANE, Del monto total de 545,5 billones de pesos de ventas en el sector comercio realizadas por las empresas objeto de estudio en 2023, el comercio al por mayor participó con el 58,5% de las ventas ($319,3 billones), seguido por el comercio al por menor con 31,0% ($169,1 billones) y el comercio de vehículos automotores, motocicletas, sus partes y piezas con 10,5% ($57,1 billones).

Encuesta Anual de Comercio (EAC)

Participación porcentual en las ventas y el personal ocupado directo* de las divisiones CIIU Rev 4. A.C. del sector comercio
Total Nacional
Año 2023 Pr



Fuente: DANE - EAC

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-anual-de-comercio-eac

En 2023, del total de la producción bruta ($110,7 billones), la mayor participación la tuvo el comercio al por mayor con 58,7%, correspondientes a $65,0 billones, seguido por el comercio al por menor con una participación de 31,7% y un monto de $35,1 billones, y las empresas 4 Boletín técnico Encuesta Anual de Comercio (EAC) 2023 dedicadas a la venta de vehículos automotores, motocicletas, sus partes, piezas y accesorios con una participación del 9,6% de la producción bruta y un valor de $10,6 billones.

El comercio al por mayor presentó la mayor participación del consumo intermedio (55,0%), seguido por el comercio al por menor (37,7%) y el comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios (7,3%).

El comercio al por mayor generó el 60,9% del valor agregado sectorial, el comercio al por menor el 28,3% y el comercio de vehículos automotores, motocicletas, sus partes, piezas y accesorios el 10,8%.

El coeficiente técnico insumo-producto más alto en las empresas objeto de estudio lo registraron aquellas que realizan comercio al por menor (42,9%), y el más bajo las empresas dedicadas al comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios (27,6%). El comercio al por mayor registró un coeficiente técnico insumo-producto de 33,7%

EMPLEO Y DESEMPLEO

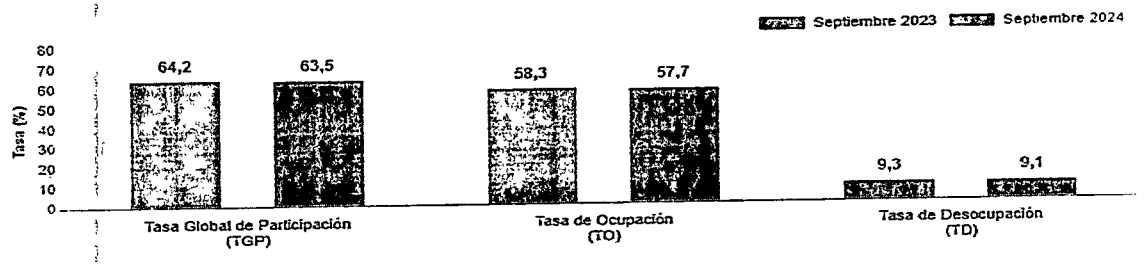
Las tasas de empleo y desempleo son calculadas en Colombia por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Estos indicadores presentan la evolución en el tiempo de la proporción de personas que estando en edad de trabajar (PEA), se encuentran ocupadas y de la proporción de personas que teniendo la intención de trabajar se puedan emplear.

Para el mes de septiembre de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,1%, mientras que en septiembre de 2023 fue 9,3%. La tasa global de participación se ubicó en 63,5% y la tasa de ocupación en 57,7%, en el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 64,2% y 58,3%, respectivamente.

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Septiembre (2023-2024)



Fuente: DANE, GEIH

En el trimestre julio - septiembre 2024, la tasa de desocupación de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,8%, mientras que en el mismo periodo del año anterior se ubicó en 9,7%. La tasa global de participación fue 66,8% y la tasa de ocupación 60,3%, en el trimestre julio - septiembre 2023 estas tasas fueron 66,7% y 60,3%.

Población ocupada según rama de actividad

En el mes de septiembre de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.213 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,8 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (0,6 puntos porcentuales) y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (0,4 puntos porcentuales).

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Septiembre (2023 - 2024)

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

Rama de actividad	Total nacional				
	Septiembre 2023	Septiembre 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribucion en p.p.
Población ocupada	23.107	23 213	100	107	
Actividades profesionales científicas técnicas y servicios administrativos	1.747	1.923	8,3	176	0,8
Alojamiento y servicios de comida	1.621	1.758	7,6	137	0,6
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.152	3.249	14,0	97	0,4
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	637	726	3,1	89	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.986	1.997	8,6	11	0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.050	4.058	17,5	8	0,0
Actividades inmobiliarias	283	255	1,1	-28	-0,1
Construcción	1.526	1.495	6,4	-32	-0,1
Industrias manufactureras	2.467	2.429	10,5	-38	-0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.854	2.809	12,1	-45	-0,2
Actividades financieras y de seguros	399	347	1,5	-53	-0,2
Información y comunicaciones	479	380	1,6	-99	-0,4
Transporte y almacenamiento	1.902	1.788	7,7	-114	-0,5

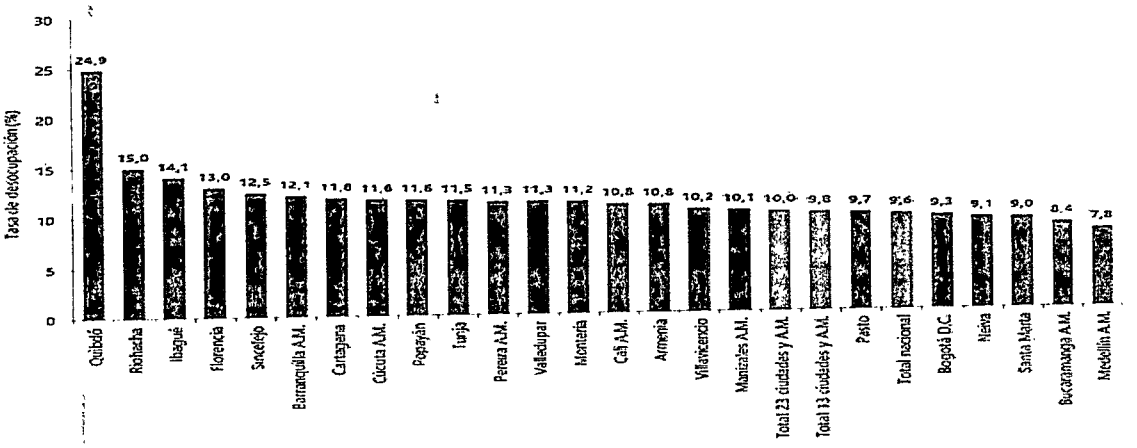
Fuente: DANE, GEIH.

Ranking de ciudades según tasa de desocupación

Para el trimestre julio - septiembre 2024, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (24,9%), Riohacha (15,0%) e Ibagué (14,1%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Santa Marta (9,0%), Bucaramanga A.M. (8,4%) y Medellín A.M. (7,8%).

Tasa de desocupación según ciudades Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas Julio - septiembre 2024

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia



Fuente: DANE, GEIH.

Salario mínimo y auxilio de transporte históricos en Colombia

Teniendo en cuenta que en Colombia el SMMLV es base para el pago de salarios y honorarios así como los pagos al sistema de seguridad social, es necesario revisar la evolución del salario mínimo en Colombia, pues este incremento además de influir en el reajuste financiero de las finanzas personales de los colombianos, tiene mucho que ver en el incremento de los precios de los productos y servicios tales como salarios, arriendos, avalúos, servicios públicos, entre otros, por tal razón la Entidad da una mirada al incremento que este indicador ha tenido en el tiempo, que sirve para mirar la situación de un aspecto económico particular que influye en el costo para el objeto a contratar.

Evolución del salario mínimo en los últimos 10 años.

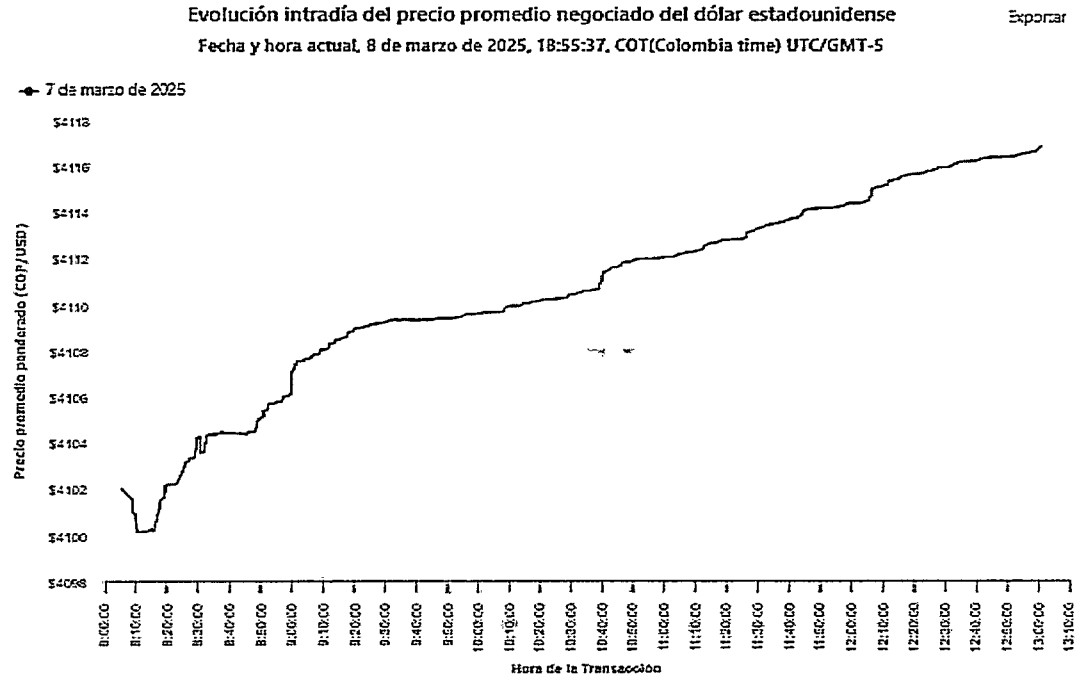
2025	$1.423.500	$200.000
2024	$1.300.000	$162.000
2023	$1.160.000	$140.606
2022	$1.000.000	$117.172
2021	$908.526	$106.454
2020	$877.803	$102.854
2019	$828.116	$97.032
2018	$781.242	$88.211
2017	$737.717	$83.140
2016	$689.455	$77.700

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

TASA DE CAMBIO

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos equivalente a un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente, la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM, con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

A continuación, se muestra la variación de la TRM el último trimestre



NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

2.2 GREMIOS Y AGENTES DEL SECTOR.

- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia ANDI
- Asociación Nacional de Instituciones Financiera - ANIF
- Federación Nacional de Comerciantes FENALCO
- Federación Colombia de Agentes Logísticos en comercio Exterior-FITAC
- ACOSEMILLAS-Asociación Colombiana de semillas y biotecnología
- ANDI –Asociación Nacional de industriales
- CCC-Confederación Colombiana de Consumidores
- INCODER Instituto Colombiano de Desarrollo Rural
- FINAGRO–Fondo para el Financiamiento del sector Agropecuario
- AGROSAVIA –Corporación Colombiana de investigación Agropecuaria.

2.3 REGULATORIO.

- Ley 80 de 1993, por medio de la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Decreto 1082 de 2015, Por l cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
- Decreto 1464 de 2020, Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1150 de 2007 en relación con la verificación de las condiciones de los proponentes y su acreditación para el Registro Único de Proponentes a cargo de las Cámaras de Comercio y se dictan otras disposiciones.
- Ley 489 de 1998 Organización y Funcionamiento de la Administración Pública.
- Ley 816 de 2003 Apoyo a la industria Nacional.
- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de los actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Ley 1437 de 2011; por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
- Decreto 1372 de 1992, Reglamento del Estatuto Tributario y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 111 de 1996, compilación de normas que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto.
- Decreto Ley 019 de 2012.
- Guía para la elaboración de Estudios del Sector (G-EES-02) Colombia Compra Eficiente.
- Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de Contratación (MICR-01) Colombia Compra Eficiente.

Las normas actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la ley colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes.

2.4 ANÁLISIS DEL PRODUCTOS DE INDUSTRIA NACIONAL.

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

Los bienes objeto de este proceso, se encuentra disponible en el mercado nacional y extranjero, de conformidad con la identificación realizada con el tercer nivel del Clasificador de Bienes y/o Servicios, publicado en la página web www.colombiacompra.gov.co, por lo tanto, en virtud de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 80 de 1993, se preferirá la oferta de bienes de origen nacional en el mercado.

Dando aplicabilidad a lo que establece el decreto 680 del 2021, se realiza la verificación Registro de Productores y Bienes Nacionales http://pbn.vuce.gov.co/consultas/index.php, con el propósito de verificar si los bienes a adquirir son de origen nacional. La consulta se realiza por nombre de algunos de los bienes a adquirir.

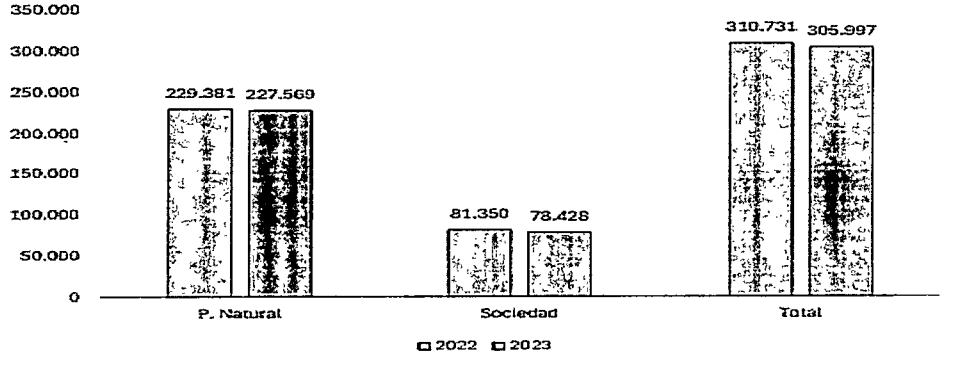
IDENTIFICACION DE MIPYMES, EMPRENDIMEINTO Y EMPRESAS DE MJUERES

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 2069 de 2020 y su Decreto Reglamentario 1860 de 2021...los artículos 31 y 32 de la Ley 2069 de 2020 ordenan al Gobierno Nacional a expedir un reglamento para definir los requisitos diferenciales y los puntajes adicionales para promover y facilitar el acceso de las MiPymes al sistema de compra pública, así como el concepto de "emprendimientos y empresas de mujeres".

ANÁLISIS DE MIPYMES (DECRETO 1860 DE 2021)

La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras) presenta el informe de dinámica de creación de empresas, en el que se analiza el comportamiento de la constitución de sociedades y matrícula de personas naturales en el año 2023. De acuerdo con los registros del RUES de las cámaras de comercio del país, en 2023 se crearon 305.997 nuevas empresas, un 1,5% menos que en 2022 cuando se establecieron 310.731 compañías. El 74,4% de las nuevas empresas fueron creadas por personas naturales y el 25,6%, por sociedades. En comparación con 2022, las matrículas de nuevas de sociedades disminuyeron un 3,6%, mientras que las de personas naturales lo hicieron un 0,8%.

Gráfico 1. Unidades productivas creadas según organización jurídica



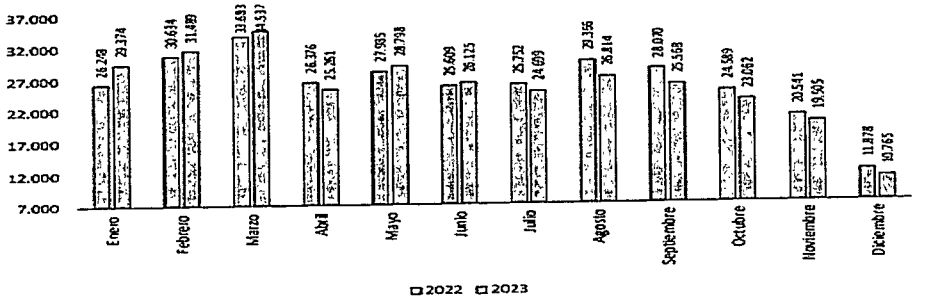
Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

A pesar de que la creación de nuevas empresas aumentó en los primeros meses de 2023, en comparación con el año anterior, la tendencia se revirtió en los últimos meses del año, con una disminución en el número de empresas creadas.

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

Gráfico 2. Unidades productivas creadas por mes



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por tamaño Al comparar la evolución de la creación de empresas entre 2022 y 2023, tomando en cuenta su tamaño en función del valor de sus activos, se evidenció una reducción del 1,4% en la creación de microempresas, una disminución del 31% en las pequeñas empresas, además de una reducción del 25% y 59% para las empresas medianas y grandes.

Tabla 1. Unidades productivas creadas por tamaño

Tamaño	2022	2023	Variación %	Contribución
Microempresa	309.107	304.882	-1,4%	-1,4
Pequeña	1.525	1.050	-31,1%	-0,2
Mediana	72	54	-25,0%	0,0
Grande	27	11	-59,3%	0,0
Total	310.731	305.997	-1,5%	-1,5

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por organización jurídica

En 2023, se crearon 78.428 empresas como sociedades, lo que representó una disminución del 3,6% en comparación con las 81.350 empresas creadas en 2022. De las sociedades creadas en 2023, 77.505 eran microempresas, 883 pequeñas, 34 medianas y 6 grandes. De igual manera, se observó una disminución en la creación de empresas de este tipo de organización jurídica, independientemente de su tamaño.

Tabla 2. Nuevas sociedades por tamaño

Tamaño	2022	2023	Variación %	Contribución
Microempresa	79.898	77.505	-3,0%	-2,9
Pequeña	1.372	883	-35,6%	-0,6
Mediana	57	34	-40,4%	0,0
Grande	23	6	-73,9%	0,0
Total	**81.350**	**78.428**	**-3,6%**	**-0,9**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Por otro lado, en 2023 se crearon 227.569 empresas constituidas como personas naturales, lo que representó una disminución del 0,8% en comparación con las 229.381 creadas en 2022. De las empresas constituidas como personas naturales en 2023, 227.377 eran microempresas, 167 pequeñas, 20 medianas y 5 grandes.

Tabla 3. Nuevas empresas de personas naturales por tamaño

Tamaño	2022	2023	Variación %	Contribución
Microempresa	229.209	227.377	-0,8%	-0,8
Pequeña	153	167	9,2%	0,0
Mediana	15	20	33,3%	0,0
Grande	4	5	25,0%	0,0
Total	**229.381**	**227.569**	**-0,8%**	**-0,6**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por sectores económicos

El sector de la construcción es el que más contribuyó a la creación de empresas, con un aumento del 2,5% respecto al año 2022.

Tabla 4. Unidades productivas creadas por sector económico

Sector económico	2022	2023	Variación %	Contribución
Construcción	13.099	13.424	2,5%	0,1
Resto	7.600	7.694	1,2%	0,0
Servicios	131.664	131.645	0,0%	0,0
Extracción	1.142	1.044	-8,6%	0,0
Industria	29.854	29.616	-0,8%	-0,1
Agricultura	6.012	5.243	-12,8%	-0,2
Comercio	121.068	117.023	-3,3%	-1,3
Actividad no homologada a CIIU V4	292	308	5,5%	0,0
Total	**310.731**	**305.997**	**-1,5%**	**-1,5**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

CONVOCATORIAS LIMITADAS A MÍPYME.

Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos,

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

En razón a la cuantía del presupuesto oficial, se informa que, en virtud de lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 del 2021, que modifica los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015. Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del proceso de Licitación Pública asciende al valor de **TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($3.877.675.568)**, se determina que, **NO APLICA LA CONVOCATORIA A MIPYMES.**

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

3.ESTUDIO DE LA OFERTA

3.1 QUIEN VENDE U OFERTA EL BIEN O SERVICIOS

En este sector se incluyen las empresas y organizaciones que comercialización electrodomésticos, bienes, maquinaria, equipos, artículos de ferretería, papelería y elementos con los siguientes códigos de actividad económica- revisión 4 Adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C. 2022 correspondientes a la actividad económica relacionada con la adquisición objeto del proceso.

- 4659 comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
- 4653 comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios
- 7490 otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
- 8230 organización de convenciones y eventos comerciales
- 4511 comercio de vehículos automotores nuevos
- 0161 actividades de apoyo a la agricultura

Ítems	NIT	RAZON SOCIAL	TAMAÑO EMPRESARIAL
1	900369181	GRUPO INVERSIONISTA EL TRANSPORTADOR S.A.S.	PEQUEÑA EMPRESA
2	900956118	DISTRIMOTORES DE COLOMBIA S.A.S	PEQUEÑA EMPRESA
3	90076369	ALMACEN TIERRA PASTOS Y GANADO S.A.S	PEQUEÑA EMPRESA
4	830105228	EIATEC S A S EN REORGANIZACION	GRAN EMPRESA
5	860065726	SUMINISTROS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S	PEQUEÑA EMRESA
6	900650399	MOTOCAMPO FLORENCIA S.A.S	PEQUEÑA EMRESA
7	900394223	UNIVERSO DE SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S	PEQUEÑA EMRESA
8	49770340	DIAZ ESTRADA LENIS PATRICIA/ALMACEN AGROPECUARIO AGROVET	PEQUEÑA EMRESA
9	900756366	GRUPO EMPRESARIAL MUNDO VERDE SAS	MICROEMPRESA
10	800229438	SURTIMED HL S A S	MICROEMPRESA
11	900173397	SERVIAGRO WORLD MOTORS S.A.S	PEQUEÑA EMRESA
12	900992864	SUMINISTROS AGROINTEGRALES S.A.S	MICROEMPRESA

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

13	800153102	HD SOLUCIONES INTEGRALES SAS	PEQUEÑA EMRESA
14	900513369	VEGONPACO S.A.S.	GRAN EMPRESA
15	822005832	SAMURAI MOTOR S.A.S	PEQUEÑA EMRESA
16	900985499	FUNDACION ALIANZA PARA LA GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	MICROEMPRESA
17	830078956	SAMA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA S.A.S	MICROEMPRESA

3.2 DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

El lugar de ejecución será el Departamento de Caquetá y en los municipios de Morelia, El Doncello, Albania, San José del Fragua, Belén de los Andaquíes, Florencia y El Paujil. El domicilio contractual será el Municipio de Florencia – Caquetá.

3.3 VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO.

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso es de **TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($3.877.675.568),** es decir 2724,04 SMLMV incluidos IVA todos los impuestos y descuentos de ley.

ITEM	ACTIVIDAD/DESCRIPCION	CANTIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Adquisición de tractores agrícolas de 95 HP, con las siguientes características mínimas: - Motor: Diésel, 4 cilindros, con 4 válvulas por pistón y turboalimentado. - Transmisión: Sincronizada con 12 velocidades adelante y 12 hacia atrás, equipada con reductor de velocidad e inversor de marcha. - Enganche: De tres puntos, categoría II. - Dirección: Hidrostática. - Bloqueo diferencial: Delantero y trasero. - Llantas:	7	UNIDAD	$ 358.000.000	$ 2.506.000.000

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

	- Delanteras: 12.4 x 24. - Traseras: 18.4 - 30. - Peso máximo: 2,850 kg, en cumplimiento con los requerimientos técnicos establecidos en el proyecto. **OTROS COMPONENTES INCLUIDOS:** - Bumper de protección para tractor. - Protector de cárter para tractor. - Creper o super reductor instalado de fábrica. - Traba diferencial delantero y trasero. - Rango de RPM: Mínimo entre 2.500 - 2.600 rpm. **CONDICIONES DE ENTREGA Y SERVICIOS ADICIONALES** - Lugar de entrega: Los tractores y equipos deberán ser entregados en el área rural de los municipios de El Doncello, El Paujil, Florencia, Morelia, Belén de los Andaquíes, San José y Albania. - Mantenimiento preventivo: Se deberá garantizar el proceso de mantenimiento preventivo durante 6 meses de ejecución del proyecto, incluyendo cada uno de los tractores junto con las respectivas rastras de disco. - Capacitación: Se deberá realizar capacitación en campo sobre manejo y mantenimiento básico de la maquinaria, con una duración mínima de 30 horas. Aspectos tributarios: Se deberá				

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

	considerar las deducciones tributarias aplicables por la compra de este tipo de equipos.				
2	Especificaciones Técnicas del Arado de Cincel Vibratorio Tipo: Arado de cincel vibratorio. Cantidad de cinceles: 7 cinceles. Ancho de trabajo: Mínimo 2.10 m – Máximo 2.20 m. Peso aproximado: Mínimo 400 kg – Máximo 500 kg. Potencia requerida: Mínima 70 HP – Máxima 85 HP. Puntas: Forjadas, reversibles y de gran espesor, diseñadas para una mayor resistencia y durabilidad. Modelo: 2024.	2	UNIDAD	$ 43.500.000	$ 87.000.000
3	Especificaciones Técnicas de la Rastra de Disco Tipo: Rastra de disco con cilindro hidráulico y llantas. Serie: 600. Ancho de trabajo: 2.35 metros. Potencia requerida: Entre 70 y 85 HP. Incluye: Cilindro hidráulico y llantas para facilitar su transporte y operación.	7	UNIDAD	$ 48.980.000	$ 342.860.000
4	Realizar la contratación de **(SIETE)** operarios de tractor con al menos 5 meses de experiencia en manejo de maquinaria	6	MESES	$ 18.900.000	$ 113.400.000
5	Realizar la contratación de **(UN)** profesional agropecuario. Profesional en zootecnia, medicina veterinaria, ingeniería agrícola, agrónoma, agropecuaria, agroecológica o afines.	7	MESES	$ 4.500.000	$ 31.500.000
6	Realizar la contratación de **(CUATRO)** técnicos agrícolas, agropecuario, agrónomo, pecuario o afines.	7	MESES	$ 10.800.000	$ 75.600.000
7	Semilla de pasto Brachiaria Decumbens Basilisk	6048	Kilogramos	$ 69.368	$ 419.537.664
8	Cal líquida presentación litro	3024	Litro	$ 56.871	$ 171.977.904
9	Alquiler por día de salón con proyector, sonido y mobiliario para el desarrollo de los talleres de fortalecimiento de conocimientos	32	Días	$ 1.200.000	$ 38.400.000

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

10	Suministro de refrigerios para los asistentes a los talleres de fortalecimiento de conocimientos, garantizando variedad y calidad en cada opción. Se ofrecerán las siguientes opciones: 1. Refrigerio Opción 1: Sándwich de pollo o jamón y queso, jugo natural en vaso o botella, y porción de fruta fresca. 2. Refrigerio Opción 2: Empanada de carne o pollo, yogurt bebible o avena en leche, y porción de bocadillo o galletas integrales. 3. Refrigerio Opción 3: Arepa rellena de queso o huevo, café o chocolate caliente, y porción de pan dulce o croissant.	1072	Refrigerios	$ 15.000	$ 16.080.000
11	Suministro de almuerzos para los asistentes a los talleres de fortalecimiento de conocimientos, garantizando una alimentación balanceada y de calidad. Se ofrecerán las siguientes opciones: 4. Almuerzo Opción 1: - Sopa de ajiaco o sancocho de gallina. - Plato fuerte: Pechuga de pollo a la plancha con arroz blanco, ensalada fresca y plátano maduro asado. - Bebida: Jugo natural en vaso o botella. - Postre: Porción de flan o fruta. 5. Almuerzo Opción 2: - Sopa de lentejas. - Plato fuerte: Carne de res sudada con arroz con verduras, papa criolla y ensalada mixta. - Bebida: Limonada natural o agua de panela con limón. - Postre: Gelatina de pata o porción de natilla. 6. Almuerzo Opción 3:	1072	Almuerzo	$ 35.000	$ 37.520.000

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

	- Crema de ahuyama. - Plato fuerte: Filete de tilapia a la plancha con arroz con coco, patacón y ensalada tropical. - Bebida: Jugo natural en vaso o botella. - Postre: Porción de torta de zanahoria.				
12	Elaborar y suministrar material didáctico impreso que sirva como guía práctica para los pequeños y medianos productores agropecuarios en el Departamento del Caquetá, con el fin de mejorar el manejo del suelo y promover la adopción de buenas prácticas agrícolas y pecuarias. Estas cartillas estarán diseñadas para apoyar el proceso de capacitación enmarcado en el proyecto **"Fortalecimiento de la Productividad Agropecuaria de Pequeños y Medianos Productores en el Departamento del Caquetá".** Las cartillas deberán incluir información clara, precisa y basada en las normativas vigentes, estructuradas en los siguientes módulos: **5. Rotación de potreros y adecuación de terrenos** - Diseño de planes de rotación para optimizar el forraje. - Métodos de adecuación del suelo antes del uso de maquinaria agrícola. - Estrategias de siembra y resiembra tras la intervención mecánica.	252	Unidad	$ 150.000	$ 37.800.000

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

	6. Manejo integrado de recursos hídricos - Métodos de captación y almacenamiento de agua (aljibes, pozos, reservorios). - Prácticas sostenibles para el uso eficiente del agua en la producción agropecuaria. - Mantenimiento y prevención de la contaminación de fuentes hídricas. **7. Manejo y conservación del suelo** - Importancia de la fertilidad del suelo en la producción agropecuaria. - Técnicas de muestreo y análisis del suelo para determinar necesidades de fertilización. - Métodos de conservación y restauración de suelos degradados (coberturas vegetales, abonos verdes, barreras vivas). **8. Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA)** - Bioseguridad y manejo sanitario				

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

	en unidades productivas. - Gestión responsable de insumos agropecuarios y manejo de residuos. - Garantía de calidad e inocuidad de los productos agropecuarios. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS CARTILLAS** • **Dimensiones:** 21 cm x 29.7 cm (Tamaño carta). • **Cantidad de páginas:** Mínimo 30 páginas, máximo 50 páginas por cartilla. • **Papel interior:** Propalcote de 115 gramos, impresión full color. • **Cubierta:** Cartulina esmaltada de 250 gramos, plastificada mate. • **Impresión:** Offset a full color, con imágenes de alta resolución. • **Encuadernación:** Engrapado tipo caballete o anillado, según la mejor opción para su uso en campo. • **Contenido gráfico:** Ilustraciones y fotografías didácticas que faciliten la comprensión de los conceptos, adaptadas al contexto rural. **CONDICIONES DE ENTREGA** • Se suministrarán un total de **252** cartillas, distribuidas según las				

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

	necesidades del proyecto. • La entrega se realizará en la sede principal de la **Secretaría de Ambiente y Agricultura del Departamento del Caquetá** y en los puntos de formación definidos en el cronograma del proyecto. • Se deberá garantizar la durabilidad del material, considerando su uso en ambientes agropecuarios.				
				VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	$ 3.877.675.568

Las cotizaciones se anexan al presente estudio, las cuales hacen parte de la integral del presente proceso.

CARGAS TRIBUTARIAS TERRITORIALES

El contratista deberá asumir las cargas tributarias del nivel nacional que legalmente correspondan. A nivel territorial, el contrato es hecho general de los siguientes impuestos, tasas y contribuciones, que deberán considerarse e incorporarse al valor de la oferta.

Ítem	Concepto	Tarifa	Observación
1	ESTAMPILLA PRO - ADULTO MAYOR	4%	Aplica para todos los contratos excepto los CPS. Se paga 100% antes de iniciar la ejecución
2	PRO - CULTURA	0,75%	Se paga 100% antes de iniciar la ejecución. Solo en los CPS Se descuenta el 100% en el primer pago
3	ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO	0,50%	Se paga 100% antes de iniciar la ejecución. Solo en los CPS Se descuenta el 100% en el primer pago
4	PRO ELECTRIFICACIÓN RURAL	3%	Aplica para todos los contratos excepto los CPS. Se paga 100% antes de iniciar la ejecución
5	PRO UNIVERSIDAD	0,50%	Se paga el 100% antes de iniciar la ejecución del contrato.
6	PRO DEPORTE	0,50%	Se paga 100% antes de iniciar la ejecución. Solo en los CPS Se descuenta el 100% en el primer pago
7	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0,25%	Aplica para todos los contratos. Se descuenta en cada cuenta que presente para pago

VERIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

En el evento que se den las circunstancias contempladas en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 "oferta con valor artificialmente bajo" se requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado y seguirá el procedimiento señalado en el citado artículo.

Adicional a ello se tendrá en cuenta la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente.

CUANDO SE RECIBEN MENOS DE 5 OFERTAS: El comité económico evaluador, contrastará el valor de cada oferta con el valor total del presupuesto oficial, y solicitará aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al valor total del presupuesto oficial.

CUANDO SE RECIBEN MAS DE 5 OFERTAS:
Colombia Compra Eficiente presenta la siguiente metodología como sugerencia para que las Entidades Estatales identifiquen la posibilidad de precios artificialmente bajos cuando hay más de 5 ofertas en un Proceso de Contratación. La Entidad Estatal puede:

1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.
2. Calcular la mediana, o dependiendo de la dispersión de los datos el promedio, del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta.
3. Calcular la desviación estándar del conjunto.
4. Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología explicada a continuación.

3.4 INDICADORES FINANCIEROS

Tomamos la lista de los posibles oferentes mencionados anteriormente, cuyas actividades económicas según clasificación CIIU REV.4 A.C. (2022), se alinean con los requisitos del proceso.

Para efectuar un adecuado análisis a los indicadores de capacidad financiera y organizacional, se consulta en el RUES su información financiera a corte de 31 de diciembre de 2023:

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

RAZON SOCIAL	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO
GRUPO INVERSIONISTA EL TRANSPORTADOR S.A.S.	10,55	0,38	576,50	0,13	0,08	$ 5.257.991.000	$ 3.600.775.000
DISTRIMOTORES DE COLOMBIA S.A.S	2,42	0,64	2,76	0,17	0,06	$ 1.408.059.801	$ 865.319.071
ALMACEN TIERRA PASTOS Y GANADO S.A.S	5,46	0,48	8,48	0,26	0,13	$ 3.688.604.290	$ 2.689.268.881
EIATEC S A S EN REORGANIZACION	2,38	0,78	1423,06	0,38	0,08	$ 20.542.462.176	$ 7.961.764.336
SUMINISTROS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S	2,40	0,47	6,41	0,31	0,16	$ 4.330.881.000	$ 4.618.596.000
MOTOCAMPO FLORENCIA S.A.S	7,31	0,29	30,71	0,38	0,26	$ 720.186.817	$ 624.059.983
UNIVERSO DE SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S	103.55	0,18	3,67	0,36	0,29	$ 2.623.568.380	$ 2.934.341.380
DIAZ ESTRADA LENIS PATRICIA/ALMACEN AGROPECUARIO AGROVET	5,22	0,35	INDETERMINADO	0,15	0,10	$ 271.938.891	$ 1.469.746.955
GRUPO EMPRESARIAL MUNDO VERDE SAS	194,04	0,0	65425,2	0,50	0,50	$ 3.257.968.194	$ 4.193.649.957
SURTIMED HL S A S	4,96	0,30	INDETERMINADO	0,00	0,07	$ 609.341.735	$ 0
SERVIAGRO WORLD MOTORS S.A.S	3,07	0,70	0,23	0,02	0,00	$ 2.118.056.720	$ 1.016.842.300
SUMINISTROS AGROINTEGRALES S.A.S	43,12	0,02	1149,43	0,15	0,14	$ 175.054.670	$ 187.340.670
HD SOLUCIONES INTEGRALES SAS	26,08	0,36	125,24	0,25	0,16	$ 3.347.945.372	$ 2.655.076.166
VEGONPACO S.A.S.	3,07	0,24	INDETERMINADO	4,84	3,63	$ 57.953.603	$ 84.070.603
SAMURAI MOTOR S.A.S	3,64	0,35	1,21	0,03	0,01	$ 2.177.476.000	$ 2.018.702.000
FUNDACION ALIANZA PARA LA GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	10,27	0,21	234,27	0,27	0,21	$ 945.157.000	$ 895.932.000
SAMA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA S.A.S	15,96	0,02	40,24	0,04	0,04	$ 1.250.555.892	$ 3.081.732.247

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co. direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

Después de aplicar las medidas de tendencia central, se procedió analizar los indicadores más relevantes y adecuados para el proceso, los cuales serán utilizados como base para establecer los requisitos de capacidad financiera y organizacional.

Con el objetivo de promover una mayor pluralidad de oferentes y garantizar el principio de transparencia en el proceso de contratación, se eliminan los datos atípicos y se aproximan los valores al múltiplo más cercano, garantizando una mejor representatividad, con base en los indicadores obtenidos se establece los índices exigidos mediante la formula estadística del Promedio ó Media Podada.

En efecto, se analizaron los siguientes indicadores financieros:

LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO
9,73	0,36	45,32	0,21	0,14	$3.104.894.208,31	$2.288.071.620,54
11,15	0,22	69,20	0,15	0,13	$4.753.201.768,41	$2.060.266.662,04
9,73	0,36	45,32	0,21	0,14	$3.104.894.208,31	$2.288.071.620,54
10,55	0,48	61,49	0,35	0,20	$3.518.274.831,00	$3.341.253.623,50

INDICE DE CAPACIDAD FINANCIERA

Estos indicadores buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejen la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato, por lo cual constituyen un filtro, tanto para la entidad contratante como para el participante, en la medida que proyectan la fuerza económica del futuro contratista para la ejecución del contrato.

Los anteriores indicadores están relacionados con la salud financiera y las condiciones económicas de los proponentes

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDOS

Indicador	Índice Requerido	Formula
Índice de Liquidez	**Mayor o Igual a 10**	Activo Corriente/Pasivo Corriente
Índice de Endeudamiento	**Menor o Igual a 0.36**	(Pasivo Total/ Activo Total)
Razón Cobertura de Intereses	**Mayor o Igual a 45**	Utilidad Operacional/ Gastos Intereses

INDICADORES FINANCIEROS ADICIONALES

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

Indicador	Índice Requerido	Formula
Capital de Trabajo	**Mayor o Igual a 50% del P.O**	Activo Corriente - Pasivo Corriente
Patrimonio	**Mayor o Igual a 50% del P.O**	(Activo Total- Pasivo Total)

INDICE DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir cabalmente le objeto del contrato en función de su organización Interna, para el presente proceso se establecieron mediante la formula estadística del Promedio ó Media Podada.

El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando está rentable.

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EXIGIDOS

Indicador	Índice Requerido	Formula
Rentabilidad del Patrimonio	**Mayor o igual a 0,21**	(Utilidad Operacional/ Patrimonio)
Rentabilidad del Activo	**Mayor o igual a 0.14**	(Utilidad Operacional/ Activo Total)

Nota: Cuando el proponente tenga indicadores, categorizados en el RUP como indeterminados y/o cero (0), la entidad dará por valido el cumplimiento del indicador solicitado.

- **PROPONENTES PLURALES**

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal, promesa de sociedad futura o está organizado en cualquier forma de asociación, debe acreditar su capacidad financiera y organizacional de acuerdo a la siguiente es la fórmula aplicable para los indicadores que son índices en la opción:
Si el Proponente es Plural cada indicador debe calcularse así:

$$Indicador = \frac{(\sum_{i=1}^{n} \ Componente\ 1\ del\ indicador_i)}{(\sum_{i=1}^{n} \ Componente\ 2\ del\ indicador_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (unión temporal o consorcio).
No cumple el indicador de cobertura de intereses el oferente singular y/o plural, cuya utilidad operacional sea negativa.
En caso de consorcios o uniones temporales, se deberá anexar a la propuesta el Registro Único de Proponentes de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal.

DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACION

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

De conformidad con el numeral 1° del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, el cual señala: "1. La capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección. Para la selección de la propuesta se efectuará una verificación financiera y económica del proponente de conformidad con los siguientes documentos y criterios:

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP).

Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio respectiva con la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023 expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de las propuestas.

Nota 1: Es deber del oferente actualizar la información financiera en el Registro Único de Proponentes, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.22 inciso 2° de la Ley 80 de 1993.

Nota 2: en caso de que el oferente presente unos estados financieros en el RUP más recientes al corte solicitado, se realizara la evaluación con dicho corte.

4 ESTUDIO DE LA DEMANDA

4.1 ADQUISICIONES PREVIAS OTRAS ENTIDADES

No. PROCESO SECOP	CO1.PCCNTR.7211506		
Modalidad de Selección	Selección abreviada subasta inversa		
Tipo de Contrato	CONTRATO DE COMPRAVENTA		
Numero de contrato	005-2025	Fecha de suscripción	2023
Objeto	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN EL MUNICIPIO DE LA MACARENA DEPARTAMENTO DEL META		
Entidad contratante	ASMETA		
Entidad Contratista	CONSORCIO AGROPRODUCTORES MACARENA-		
Valor del Contrato	$3.038.836.161,95		
Condiciones de pago	UN PAGO PARCIAL equivalente al CUARENTA (40%) POR CIENTO del valor total del Contrato, previa entrega del 100% de los insumos solicitados (del item 2.1 al 3.9 del presupuesto oficial), y presentación de informe de ejecución, registro fotográfico, certificaciones de cumplimiento y las respectivas actas firmadas, con aprobación por la supervisión, informe del supervisor y soporte de pago de obligaciones de salud y parafiscales.		

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

	UN PAGO FINAL equivalente al DIEZ (10%) POR CIENTO del valor total del Contrato, previa presentación de la factura o cuenta de cobro según corresponda por parte del contratista, informe de ejecución, registro fotográfico, certificaciones de cumplimiento y la respectiva acta de liquidación del Contrato firmada y la aprobada por la supervisión, informe del supervisor y soporte de pago de obligaciones de salud y parafiscales	
Capacidad financiera	Liquidez	Mayor o igual a 4,0
	Capacidad de endeudamiento	Menor o igual a 0,40
	Razón de cobertura de interés.	Mayor o igual a 4,0
Capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0.21
	Rentabilidad del activo.	Mayor o igual a 0,12
Experiencia exigida		
Plazo	El plazo de ejecución será de Cuatro (4) meses contados a partir del del perfeccionamiento del contrato y aprobación de pólizas en la plataforma Secop II.	
Lugar de entrega	El presente contrato será ejecutado por el contratista en el Municipio de La Macarena-Meta.	
Garantías	. a) De Cumplimiento del contrato: Para garantizar las obligaciones contractuales, el pago de multas y demás sanciones que se le impongan al CONTRATISTA, en cuantía equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y UN (1) AÑO MÁS, contados a partir de aprobación de la póliza, en todo caso la vigencia deberá mantenerse hasta la liquidación del contrato. b) Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: Para garantizar la calidad y correcto funcionamiento de los productos suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, en cuantía equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y UN (1) AÑO MÁS, contados a partir de la terminación del contrato. Si se oferta una garantía extendida en el factor de calidad, el contratista debería ampliar la garantía de Calidad de los bienes según lo ofertado.	

4.2 ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

No. PROCESO SECOP	DC-AG-SIE-015-2024		
Modalidad de Selección	SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA		
Tipo de Contrato	CONTRATO DE SUMINISTRO		
Numero de contrato	No. 202400001015	Fecha de suscripción	2024

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

Objeto	SUMINISTRO DE INSUMOS, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA E IMPLEMENTOS DE OFICINA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES AGROPECUARIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ, ENMARCADO EN EL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 2024006180005	
Entidad contratante	SUMINISTROS AGROINTEGRALES S.A.S	
Valor del Contrato	$139.061.365	
Condiciones de pago	La Entidad pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: Pagos parciales conforme al porcentaje de ejecución al cumplimiento de las obligaciones del contrato. El pago estará sujeto a la entrega del informe con sus respectivos soportes, factura o su documento equivalente, por parte del contratista y certificación de cumplimiento del supervisor. El supervisor tendrá diez (10) días hábiles para la revisión, término que será prorrogado por el mismo tiempo, en caso de que la cuenta tenga alta complejidad, une vez radicadas en contabilidad, los pagos se realizarán dentro de los diez (10) días hábiles siguientes. En caso de correcciones, se contará el mismo tiempo para la revisión tanto del supervisor, desde el momento en que estas sean radicadas nuevamente.	
Capacidad financiera	Liquidez	Mayor o igual a 21,98
	Capacidad de endeudamiento	Menor o igual a 0,10
	Razón de cobertura de interés.	Mayor o igual a 23,40
Capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0,24
	Rentabilidad del activo:	Mayor o igual a 0,21
Experiencia exigida	4 contratos	
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será de un (01) mes, contados a partir de la legalización del mismo y suscripción del Acta de inicio por el CONTRATISTA y el supervisor del contrato.	
Lugar de entrega	El lugar de ejecución será el Departamento de Caquetá y en los municipios de El Doncello, Florencia, Belén de los Andaquíes, Valparaíso, Solita y Albania, o los que indique el supervisor del contrato. El domicilio contractual será el Municipio de Florencia – Caquetá.	

Garantías

Clase de amparo	Valor asegurado	Vigencia del amparo
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, o el pago de multas y demás sanciones que se deriven de su incumplimiento.	10% del valor del contrato	Plazo del contrato y seis (6) meses más.
Calidad de los bienes	10% del valor del contrato	Plazo del contrato y seis (6) meses más.

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

5 FUENTES CONSULTADAS

Asobancaria - www.asobancaria.com
Superintendencia de Sociedades- www.supersociedades.gov.co/Paginas/default.aspx
Colombia compra eficiente SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co)
SIE de la Superintendencia de Sociedades (www.supersociedades.gov.co)
Cámara Colombiana de Infraestructura (www.infraestructura.org.co)
RUES-Registro Único Empresarial y Social (https://www.rues.org.co/)
SECOP 1 (https://colombiacompra.gov.co/secop/secop-i)
SECOP 2. (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)

Firman,

Comité estructurador:

LAURA RIVERA CEDEÑO Contratista DTC Estructurador Jurídico	DIEGO FERNANDO PACHECO MORA Cargo Estructurador Técnico y Económico	LINDE L. MÉNDEZ QUINTERO Contratista DTC Estructurador Financiero

Aprueba:

JUAN PABLO JARAMILLO MURCIA
SECRETARIO AMBIENTAL Y DE AGRICULTURA

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co.
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia